

Casa de aperos

Escrito por josvirojillo - 07/06/2011 18:00

Hola buenas tardes, tengo un terreno de olivos de unos 3000 m2 con una casita de aperos de 26 m2. que es eso una caseta para guardar herramienta, tiene unos 30 años.

El otro día del ayuntamiento me envían una carta pidiendo escritura de la finca, dni. y permiso de obra de la caseta, de la cual no tengo pues tenía entendido que una caseta de aperos no hacía falta legalizarla, y mas ahora pasando 30 años de su construcción. En fin que me puede pasar si no presento ningún documento de la susodicha obra.

=====